

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII  
NUMERO 6959

PALMA DE MALLORCA  
VIERNES 4 DE MARZO DE 1932

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1, y de 5 a 2  
TELEFONO, NUMERO 1645

## Apostilla Oteando

Retornan de su paseo. Cotidianamente, ese trífauce de patricios, al declinar la tarde, regresa de su vagar por los alrededores de la ciudad, atravesando las calles sus elementos silenciosos, diríase preocupados, quizá influidos por la intensidad emocional del momento. Es la hora de las sentimentalidades. El manto del crepúsculo — mutismo, solemnidad, melancolía — lo envuelve todo. Una vieja enlutada que se cruza a nuestro paso, como durante la jornada se habrán cruzado muchas inadvertidas, indiferentemente, no sabemos en virtud de que ignotas, de que misteriosas razones, nos produce, nos sugiere ahora honda ternura. El tañer del gran campanario monástico, en este instante precisamente, nos suscita un sentimiento emotivo, profundo, triste. Y, sin embargo, el pensamiento de nuestros hombres vuela muy lejos, muy ajeno a tales divagaciones.

Tal vez un tanto arcaicos en sus costumbres, nuestros patricios realizan diariamente su paseo por el campo apacible. Pero, netamente españoles, aprovechan la coyuntura para departir y discutir de la situación pública. Y otean en balde. El llano se muestra límpido, huero, interminable. No se trata de la llanura verde, fecunda, que circunda la sierra, por la cual caminan. Examinan, otean el llano político. Y el caudillo no aparece, no surge.

Hipótesis que viene y se va como una ráfaga de viento, formáronse cábalas alrededor del viejo político. Ha sido vejado el viejo político por algunos con la calificación de tráfuga, de apóstata. Porque en su época juvenil fué un demagogo de acción, un tribuno de los que embriagan al pueblo con la falsa idealidad de mil tesis tan sofisticadas como aveltonadas. Escribía artículos furibundos, pronunciaba discursos tremendos. Pero todo pasa. Transcurrieron los años de desbordamiento y locura; la edad ha suavizado, ha calmado el fuego del viejo político. Indudablemente se ha operado en él la mutación propia del tiempo. Mas queda vivo el estigma de su historia, que ha de mantener siempre el recelo. En unos existirá el anatema, injusto puede; en otros, la inquietud, arbitraria acaso.

No, no se nota, no se adivina el caudillo que se recaba, que se busca en el llano del paseo de los tres patricios. Y siguen oteando en balde. Por esto, un día y otro, atraviesan las calles, en la hora del crepúsculo, silenciosos, preocupados, como influidos por la intensidad emocional del momento...

ANTONIO SERRA Y REUS

Marzo, 1932.

## Desde Barcelona Reorganización del partido radical

Traslado de presos desde Mataró a la Cárcel celular

Esta madrugada llegaron de Mataró, siendo trasladados a la Cárcel de Barcelona los presos sociales que se encontraban en la de Mataró, en la que ingresaron procedentes del vapor "Antonio López".

El traslado se efectuó con grandes precauciones en la carretera de Mataró, que corrieron a cargo de la guardia civil, siendo los presos trasladados a la Cárcel de Barcelona en tres autobuses requisados por la Jefatura Superior de Policía, custodiando a los presos parejas de la Sección de Asalto.

Los presos trasladados son 60, y en su mayoría están procesados por los sucesos ocurridos en el Sindicato de la Construcción, de la calle Mercaders, con motivo de una de las pasadas huelgas generales.

Ingresaron en la prisión celular, no registrándose durante el traslado ningún incidente.

Estafa importante

Ante el Juzgado de la Audiencia ha sido presentada por la Sociedad General de Banca una denuncia contra un caballero y una señora a los que acusa de una estafa de veinte mil pesetas simulando por medio de letras, una solvencia que no tenían.

De la visita del señor Lerroux. — Reorganización de las fuerzas radicales

Antes de salir para Madrid el señor Lerroux, recibió la visita de la ponencia que estudia la reorganización del partido, con la que estuvo reunido cerca de una hora. Los reunidos eran los señores Bosch y Catarineu, Domenech, Ciudad, Giró, Matutano, Guañabens y Sedó.

Después el señor Lerroux presidió otra reunión de los tenientes de alcalde

señores Giralt y Ulled y del concejal señor Santamaría.

También visitaron al señor Lerroux los elementos del Partido Liberal Catalán para participarle que de acuerdo con la doctrina expuesta en sus últimos discursos, habían acordado ingresar en bloque en el partido radical. La comisión iba presidida por el doctor Gassol y el señor Caballé Clos.

El jefe del Partido Radical, hablando con un periodista le dijo que en Barcelona tan sólo había un Partido Radical y que los elementos recién ingresados en el mismo, se sujetarían a la disciplina de la organización.

También manifestó que en breve funcionará una secretaría general del Partido y que se prepara la publicación de un diario.

La tradicional romería de San Medin se ha celebrado con extraordinaria animación.

Con gran brillantez y extraordinaria animación se ha celebrado la tradicional romería de San Medin siendo muy considerable el número de carruajes de diversas clases que ha desfilado por la calle de Sahnerón, conduciendo romeros a la ermita donde se venera dicho Santo.

Los alrededores de la ermita se han visto, durante la mañana de hoy, concurridísimos.

Al mediodía los bosques cercanos a la ermita presentaban pintoresco aspecto, abundando en ellos los grupos que estaban preparando el ágape que completa la excursión.

Tanto los pasacalles, como el desfile y la excursión a la ermita se han realizado sin que se registrara el menor incidente.

Palou Gari

Barcelona, 3 marzo de 1932.

## De todo un poco

El individuo que atentó días pasados contra la Cámara no podrá ser encartado jamás por ninguna Comisión de Responsabilidades.

Está el feliz mortal totalmente limpio de culpa.

¿No vos Vdes. que se atrevió a lanzar la primera piedra?

¿Habrá o no habrá este año en Sevilla saetas laicas?

No se sabe a ciencia cierta, pero si se sabe que la Cofradía del Silencio, caso de salir, se denominará Cofradía de Casares o de la Ley de Defensa.

¿Y los turistas, pobrecitos, sin aroma de azahar ni el misterio de la noche del Jueves Santo en las callejas de Sevilla! ¿Qué harán?

No se apure el Patronato de Turismo. Con mandarlos a ver las ruinas de los conventos quemados, todo se arregla. Es un nuevo filón turístico por explotar.

Por la prensa nos enteramos de que en un mitin de derechas celebrado en Granada, al cual asistieron más de quince mil personas, algunos sindicalistas intentaron perturbar el acto, siendo arrojados del local por los mismos espectadores, no sin que antes fueran invitados por el orador señor Gil Robles a que utilizaran la tribuna para exteriorizar pública y pacíficamente sus ideas, en noble controversia.

Esta invitación salió de labios de un cavernario en plena campaña reaccionaria.

Pero, los amigos de la libertad, (para ellos), siguen gozándose en la suspensión de "El Debate".

Es inefable...

El domingo próximo pasado se dieron mitines de derechas en Granada, en Tótana, en Alcoy, en Madrid, en Jerez de la Frontera, en Santiago, en la Coruña, en San Fernando, en Pontevedra y en Córdoba.

En todos los actos fueron entusiastamente aplaudidos los oradores, asistiendo muchos millares de espectadores.

El señor Prieto ha dicho que no se podían reír las izquierdas de los prohombres actuales de las derechas españolas. Cordero dijo que en las próximas elecciones van a tener menos diputados los socialistas que en las actuales Cortes.

Por algo parecido nos amenazó Largo Caballero con una guerra civil si se disolvían las Cortes.

Marcelino Domingo dijo, no ha muchos días, que si gobiernan las derechas van a fracasar. Indicio claro de que no le parece imposible que gobiernen presto.

Pero, a pesar de todo, el órgano doméstico local asegura tan confiadamente que las derechas en España han desaparecido para no volver jamás.

Ganitas. ¿No?

Señores; hasta mañana, si Erasmo quiere.

FRAY CÁNDIDO.

## El "Ciudad de Palma,"

Ha quedado amarrada en este puerto la motonave "Ciudad de Palma".

Para sustituirle en sus viajes a Barcelona salió anoche el vapor "Rey Jaime I".

## UNIÓN DE DERECHAS

Día 6 de marzo, a las 11 de la mañana, en el Teatro Balear:

Mitín de propaganda en el que tomarán parte los diputados

Don Dimas Madariaga

y

Don Andrés de Arroyo

Hay posiciones que nos pertenecen por derecho propio.

¿Qué táctica hemos de seguir para su reconquista?

## La estatua de Ramón Lull

Un acuerdo plausible

Como decimos en la sección correspondiente, los Estudiantes católicos han comunicado al señor Alcalde su acuerdo de restaurar, a costas y expensas suyas, la estatua de Ramón Lull que fué mutilada por un grupo cuando el 14 de Abril. Entonces se quitó para ser restaurada, pero ésta es la hora en que aun no ha vuelto a aparecer en el sitio que tan justamente ocupara frente al Instituto.

Es de alabar, pues, el acuerdo de nuestros estudiantes, con el cual darán fin a un estado de cosas que no decía muy bien del decantado celo por la cultura ni del honor debido a nuestras más altas glorias.

## Próxima llegada de buques ingleses

Para el próximo día 8 son esperados en nuestra bahía dos cruceros de guerra ingleses.

Durante su estancia en Palma los aviones que llevan ambos buques realizarán vuelos sobre la bahía.

Dichos buques permanecerán hasta el día 12.

## Ciclismo

La dirección del Veloz Sport Balear nos suplica hagamos público, que dadas las circunstancias por que atraviesa el ciclismo actualmente en Mallorca, se ve en el caso, muy apesado suyo, de tener que aplazar la carrera a la americana, que tenía anunciada para el próximo domingo, día 6 del actual, hasta y tanto no se haya normalizado la situación.



Basilea. — Los estudiantes de la Facultad de Medicina de Barcelona con los catedráticos señores Ferrer Cagigal y Salvat, en su visita a los laboratorios científicos de Suiza.

## ORIENTACIONES NECESARIAS

## La Iglesia reprueba el rotarismo

Quedó afirmado, en nuestro último escrito, que deben los católicos acatar con asentimiento externo e interno las enseñanzas o decisiones que formulen los Obispos en virtud de su carácter, conferido por divina institución, de intérpretes auténticos y jueces de la fe. Sólo ellos, bajo la autoridad suprema del Romano Pontífice, tienen verdadera potestad de magisterio, jurisdicción pastoral y especial gracia de Dios, para cumplir estos oficios en sus respectivas diócesis.

Como apéndice a lo anteriormente dicho y, a la vez, preámbulo de lo que ha de seguir, conviene tener en cuenta, que, al magisterio y jurisdicción episcopal, pertenece concretamente: enseñar la verdad revelada, vigilar su predicación, procurar que se conserven puras la fe y la moral, cuidar la observancia de las leyes eclesíásticas, condenar los errores, dictar reglas en materias concernientes a la fe, culto y disciplina, etc., según se consigna en el Código de Derecho Canónico.

Véase ahora cuál es el sentir de los Prelados españoles acerca del rotarismo, y cuáles sus preceptos.

El 26 de agosto de 1928 da la voz de alerta a sus diócesanos el Obispo de Palencia, afirmando "que dentro los titulados clubs rotarios no pueden estar los buenos católicos". El 7 de septiembre inmediato el de Orense dice "a los que se precian de buenos católicos, que se abstengan de inscribirse y pertenecer a ningún de esos clubs que se dicen rotarios..." El 8 de octubre siguiente escribe el de Tuy: "Damos la voz de alerta para que ninguno de nuestros diócesanos se deje sorprender o enganar por la novedad del nombre o por los fines, laudables en apariencia, de semejante institución...". De una pastoral del de León, fecha el 26 de noviembre, son estas palabras: "Sabed que no es lícito asociarse con los rotarios, o en sus clubs...". El 30 del mismo mes escribe el de Almería: "Si alguien, inconscientemente, perteneciera a esas agrupaciones (rotarias) en sí sospecho-

sas, conste que se alimentaría con lo que puede producir dolencias graves; ninguno se deje arrastrar por silbidos seductores, ni atraer por el canto de sirenas...

Así iban multiplicándose las condenaciones individuales, cuando llegó, en 23 de enero de 1929, la colectiva de todo el Episcopado español por la Admonición del Emmo. Cardenal Primado, la cual había sido aprobada el 14 anterior por la S. Congregación Consistorial, según comunicado del Secretario Emmo. Cardenal Perosi. Transcribimos de aquella: "Los Rđmos. Metropolitanos, interpretando el sentir de todo el Episcopado, creyeron era llegado el momento de cumplir con una de sus gravísimas obligaciones pastorales: la de amonestar al pueblo fiel acerca de la obligación grave de abstenerse de formar parte de estas asociaciones (Rotarios, Lyceum, Ligas de Bondad) que no están conformes con el espíritu de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica". Y más abajo añade: "La asociación titulada International Rotary Club, conocida entre nosotros con el nombre de los Rotarios, recientemente condenada por algunos de nuestros hermanos, y que hace profesión de un laicismo absoluto, de una indiferencia religiosa universal, intentando moralizar a los individuos y a las sociedades con total precisión de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica; la asociación denominada Lyceum, Club Femenino Español...; la asociación de Ligas de Bondad..., son, y así lo declaramos, de aquellas asociaciones de que deben guardarse los fieles a tenor del citado canon 684".

La declaración de los Obispos por boca del Primado fué, como se ve, clara y contundente; y sigue en pleno vigor. No caben, pues, ante ella subterfugios. Buscálos sí el rotarismo, gestionando en Roma su mismo presidente internacional, Mr. Sutton, conseguir actitudes favorables, ya que, días después de la Admonición, el 4 de febrero, también la Santa Sede, respondiendo a consultas de muchos Obispos, había expresamente prohibido a los sacerdotes no sólo inscribirse en los clubs rotarios, sino hasta asistir a sus reuniones; y decimos prohibido, porque la fórmula con que respondió a dichas consultas la S. Congregación Consistorial, tiene fuerza de verdadera prohibición, según la interpretación dada por la misma Santa Sede. Pero tan infructuosas fueron aquellas gestiones de Mr. Sutton, que, no obstante los rumores difundidos a su vuelta por los Rotarios, pudo el mismo Cardenal Primado, el 12 de marzo inmediato, suscribir lo que sigue: "Se ha podido comprobar una tendencia a hacer creer que la Santa Sede esté bien dispuesta a dar o haya dado su aprobación al Rotary Club o al rotarismo en general; pero, debidamente autorizados, podemos declarar que nada de esto es cierto".

Mientras sus principios sean opuestos a la doctrina católica, y lo son en realidad, según expondremos más ampliamente, ni cesará la condenación, ni, por tanto, se conciliará el favor de la Iglesia.

Palma, marzo de 1932.

Sch.

quintales de trigo, 12 mil de maíz, 20 mil litros diarios del leche, y vino en abundancia. Se emplea la maquinaria agrícola más perfecta y sus lecherías modelo pueden compararse a las mejores de Holanda.

Sus bodegas son también lo más perfectas y en las 700 hectáreas dedicadas a la vid su recolectan hasta 60 mil hectolitros de vino de buena calidad. Estos prodigios agrarios se han conseguido no repartiendo el campo en pequeñas lotes, procedimiento que aún cuando halaga a la galería es en general antieconómico, lo que en frase castellana se dice: pan para hoy y hambre para mañana, sino en grandes explotaciones donde pueden aplicarse todos los perfeccionamientos de la ciencia agronómica y de la mecánica.

En una palabra, la dictadura fascista ha convertido unas llanuras pantanosas, engendradoras del mosquito de la fiebre, en una inmensa y bien explotada granja de experimentación.

EL CONDE DE SARTE (Prohibida la reproducción).

Ramón Casas Carbó

De aquel terceto Rusiñol, Casas, Clarassó, sólo ha quedado el notable escultor. Primero Rusiñol y hoy la muerte acaba de arrebatarlos al gran pintor Ramón Casas.

Perdemos con la muerte de Casas a un verdadero artista. Hombre de sólida preparación artística, pudo ensayar las diversas modalidades que la pintura tomaba en sus juventudes, logrando imponerse por su valor firme e indiscutible. La obra de Casas, no son notas, apuntes y esbozos, son cuadros enteros y verdaderos; no le espanta la composición sino que por el contrario logra con la misma resonantes éxitos pues la forma y el color no tenían para él secretos. Su notable colección de retratos, reproducidos en todas partes, y cuyo principal conjunto se guarda en nuestro museo, es por sí sola una ejecutoria de su valor.

Ramón Casas, triunfó, en Madrid, Barcelona, Berlín, Viena, Munich. Sus obras son apreciadísimas en América, siendo dignos de recordar los retratos de la familia Deering. Las revistas "Pel Ploma" y "Forma" por él editadas e ilustradas, fueron unos elementos de divulgación artística que Cataluña jamás agradecerá bastante.

Fué miembro de la Sociedad Nacional de Bellas Artes de París, distinción que se elevó más tarde al título de "sociétaire", habiendo obtenido además gran número de Primeros medallas.

Son dignos de recordar, entre su extensa producción, "Garrote vil" y "Barcelona 1902" este último proferamente reproducido, que posee el Museo de Arte Moderno de Madrid; el "Corpus" en el Museo de Bellas Artes de nuestra ciudad; la decoración de unos salones del Círculo del Liceo; "Molino de Galette en el Cau Ferrat, y de sus antiguas producciones, un autorretrato, "Al aire libre" y "Un bohemio".

Que Dios acoja en su seno, este notable valor que Cataluña acaba de perder.

De la Diputación

Ayer, mañana, el Comandante Militar don Miguel Núñez de Prado acompañado de su Ayudante Comandante señor García, cumplimentó al Presidente de la Diputación señor Juliá deparriendo largo rato en el despacho de la Presidencia.

Antes de abandonar el Palacio provincial visitó el Salón de sesiones, reiterando el señor Núñez de Prado sus ofrecimientos tanto particular como oficialmente.

Juan Caldentey

Médico Director del Balneario de San Juan de Campos. Reumatismo - Vías urinarias - Curación radical de la hemorragia.

De 12 a 1

Agda.

La "Action Française,"

Las cosas están donde estaban

Pese a la explícita condenación de la Santa Sede por decreto de la Congregación del Santo Oficio fechas 29 de Enero de 1914 y 29 de Diciembre de 1926 — ha permanecido imperturbable, salvo alguna plausible excepción, el movimiento de la Action Française, calificado por Pío XI de modernismo político. Aliados el error y el orgullo, es inevitable la contumacia y la final caída en el abismo; y he aquí que los católicos secuaces de Maurras y Daudet, — "maestros de inmoralidad e incredulidad" acaba de llamarlos el Episcopado francés — no vacilan en incurrir en las graves penas canónicas (privación de sacramentos y de sepultura eclesiástica) que, aun siendo simples lectores del periódico, les ha infligido la Sagrada Penitenciaría.

Si la dolorosa rebelión no cesa, tampoco, claro está, se modifica la severa actitud de Roma. Y es que allá no toman decisiones tan serias si no precede una información minuciosa y un examen muy reposado. Aquel decreto condenatorio, precedido, como va, de la historia interna del mismo, es de ello prueba palmaria, no menos que del exquisito tacto con que se elige el momento para pronunciarse. Aquello — tan frecuente en casos parecidos — de que el Papa está mal informado, mueve a la sonrisa, y no es sino el primer engaño del amor propio que si no se reprime enseguida lleva a otras objeciones, puramente sofisticas, para caer de lleno en la rebeldía. El caso de la Action Française, que no es el primero, tampoco será, por desgracia, el último.

La contumacia colectiva de los modernistas políticos — que con los religiosos y los sociales, condenados aquéllos por Pío X, éstos por Pío XI (en su Ubi Arcano Dei) constituyen un triple peligro para la fe característica de la época presente — no quita, gracias a Dios, que, de vez en cuando, se produzcan algunas bajas en las filas rebeldes, y como esto quiere evitarse, difúndese, hace algún tiempo, la especie de que en Roma van a modificarse su trato y a dulcificar su actitud. Repite ahora tan aviesa sugerencia — aviesa por enderezarse a impedir la purificación de conciencias — el periódico Eclair, de Montpellier, el cual, comentando la reciente visita de Mussolini al Papa, dice que la Action Française no tiene sino esperar "la acción del tiempo y de los hombres" para volver a la gracia de la Santa Sede y ver que se corrige la sentencia por "la autoridad calificada". Es posible, y quíeralo Dios, que esto suceda pero no será sino cuando, por una plena rectificación de principios, no pueda ya decirse, como autorizadamente se dijo, que los escritos de la Action Française "se separan de nuestros dogmas y de nuestra doctrina moral" y que sus influencias y doctrinas "constituyen un peligro así para la integridad de la fe y las costumbres como para la formación católica de la juventud". Es decir que no se producirá un cambio en Roma si antes no se produce en Francia. Es obvio...

De ahí que, en Diciembre último, como el Obispo de Evreux, monseñor Gaudron, hablara, en audiencia, a Pío XI, del estado de rebelión, le dijera S. S.: "Aun cuando el Papa calla, su palabra permanece"; y que el cardenal Verdier, arzobispo de París, escribiera, el 2 de Mayo último, que "nada ha cambiado, no puede ni podría cambiar en la actitud de la Iglesia respecto de los miembros de la Action Française mientras éstos no rechacen lo que motivó la condenación de su movimiento".

Ahora, un nuevo golpe viene a herir, siquiera indirectamente, al grupo rebelde. En sesión del día 17 de Febrero, la Suprema Congregación del Santo Oficio acordó "condenar, censurar e inscribir en el Índice" la novela de Léon Daudet titulada "Les Bacchantes". ¿Por qué? "En razón — dice el decreto — de su excepcional obscenidad" Esto indica que esta novela es del mismo género de otras de Daudet y que merecieron de "L'Osservatore Romano" en 10 de Noviembre de 1926 aquel juicio que tanto molestara al novelista: "Creemos que ningún católico puede nombrarlas sin ruborizarse". Condenación tan deshonrosa da motivo a los Cardenales y Arzobispos franceses para publicar un documento colectivo al que aludimos ya, en el cual, después de expresar su "viva y respetuosa gratitud" por la condenación de ese libro "excepcionalmente obsceno" y de llamar la atención de los fieles sobre la "manera de expresarse, irreverente, calumniosa y hostil que emplean, sobre todo en estos días, con singular acrimonia, M. Maurras y el diario Action Française hacen notar, con singular oportunidad, que "tal manera de obrar muestra bien claramente cuán fundadas eran las precedentes condenaciones formuladas por la Santa Sede" "las cuales — declaran — deben ser consideradas por todos como no modificadas y plenamente vigentes".

Punto importante de esta cuestión es la actitud que respecto de ella guardara el ilustre P. Luis Billot. Pero esto lo dejamos para mañana.

P. A.

Palma, 3 de Marzo.

Fallecimiento de Tanquerey

El día 21 de Febrero falleció santamente M. Adolfo Alfredo Tanquerey, sacerdote de San Sulpicio, a la edad de 78 años. Era muy conocido por sus manuales de Teología Synopsis theologice dogmaticae y Synopsis Theologicae moralis, que constituyen una exposición clara del dogma y de la moral, muy útil como base para superiores estudios. Igualmente son muy conocidas y apreciadas sus dos Brevior Synopsis, que vienen a ser un resumen de las dos obras anteriores.

Profesor de Teología desde su ordenación, en 1878, hasta 1915, enseñó en Seminarios de Rodez, Baltimore y París.

Además de las obras indicadas, deja las siguientes: Dogme générateur de la piété, y Précis de Théologie ascétique et mystique como también, entre otros, los opúsculos Notre incorporation au Christ; Notre participation a la vie divine; y la Diuinitation de la souffrance. "Escritos recientes — leemos — que

acusan en el venerable septuagenario una fuerza intacta de pensamiento y un deseo de ser útil hasta el fin". El Señor le tenga en su gloria.

Casa Banqué

Calles, 38

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música. Ventas al contado y a plazos.

Simón Carcés

Corredor de Comercio Colegiado Baratillo, 15 Telf. 2267

LA CARTUJA

PRECIOS BARATOS mire los escaparates

Los prodigios del fascismo en el campo

Tierras estériles y malsanas, han sido transformadas en féculas explotaciones agrícolas

Los regímenes de Dictadura solo pueden justificarse por las mejoras que aportan a la comunidad. ¿Y qué gobierno fuerte no es más o menos dictatorial? La misma democracia basada en la ficción de que el sufragio es la representación genuina de la voluntad nacional y de que la mitad más uno de cien tienen derecho a imponerse sin con templaciones a los cuarenta y nueve restantes ¿no es una enorme manifestación de dictadura?

Este preámbulo que bien pudiera haberlo suprimido viene a cuento para mostrar cómo Mussolini trata de justificar su dictadura.

El agro romano que se extiende entre Roma y el mar, era una campiña desolada con frecuencia de un nivel más bajo que el del mar; tierras cenagosas, cubiertas de pantanos, engendradores de la malaria que la hacían inhabitable para los hombres y sólo pobladas por tribus seminómadas con escasos rebaños de cabras y carneros desnutrados.

Los antiguos romanos maestros en el arte de desecar las tierras, como lo demuestran las obras que emprendieron en Italia y fuera de Italia, no pudieron sanear los campos circundantes de Roma cuyo estado sanitario fué siempre lo más mediocre ya que estuvo expuesto a grandes epidemias pudiéndose decir que la malaria era en la ciudad de los Césares una enfermedad endémica.

Y no fué la desidia la que ocasionó ese estado de cosas. Se debió a que en aquellas edades, no se conocían sistemas de saneamiento perfectos.

Los antiguos no disponían de más recursos, para desecar las tierras, que el de abrir canales que derivasen las aguas pantanosas hacia el mar; pero las tierras del agro romano se encuentran muchas de ellas como se ha dicho a menor nivel y no se disponía entonces de esas elevadoras de agua poderosas, que ha inventado la industria moderna.

Ya en 1890 el gobierno italiano emprendió grandes obras para la desecación de los terrenos circundantes a Ro-

ma, pero el móvil que le guió fué puramente higiénico; no se preocupó por entonces de su aprovechamiento para el cultivo. El cierre de América a la emigración italiana y el desco de Mussolini de mantener el mayor número de italianos dentro de la península, como medio de acrecentar la potencia militar y política de Italia, le ha inducido a una política agraria que haga posible el mantenimiento del exceso de población que antes tenía que emigrar, por la improvisación de nuevas tierras y por el mayor rendimiento de los cultivos.

En estos últimos años han surgido en el agro Romano 200.000 nuevas hectáreas para el cultivo. Es un esfuerzo económico y técnico sólo comparable con el realizado por los holandeses en Zuydersee, y puede decirse que el proyecto está en sus comienzos.

El territorio se ha dividido en tres grandes lotes: el primero el de "Isola-sacra" es colonizado por una organización de antiguos combatientes. El segundo pertenece al príncipe Torlonia en cuyo palacio de Roma habita Mussolini, y el tercero lo explota una sociedad particular que dispone de más de 5.000 hectáreas.

Las obras realizadas son enormes: se han abierto 389 kilómetros de canales de desagüe y 34 de riego. El agua de los terrenos pantanosos es dirigida a una gran central donde se hallan instaladas las bombas antes aludidas, que remotan esas aguas a otros canales más elevados por los que se derivan las aguas así elevadas hacia el mar.

En las tierras nuevamente conquistadas se han construido 80 kilómetros de caminos que atraviesan los canales por 104 puentes. Los propietarios de esas nuevas tierras han construido silos para 45 mil quintales de forraje y 200 mil de cereales y se ha removido más de 2 millones de metros cúbicos para nivelar terrenos. Donde antes erraban unos pocos rebaños famélicos, pastan hoy más de 4000 vacas, y existen granjas avícolas capaces de incubar 16 mil huevos a la vez.

La explotación produce hoy 18 mil

Piedra de escándalo

Parece que va a tratarse en serio por las Constituyentes de lo que en frase pintoresca se ha llamado enchufismo.

En la campaña de referencia, ni tan persistente, ni tan extensa como ha debido hacerse dada la importancia del problema, han participado escritores de la más rancia prosapia republicana...

Desde los tiempos de D. Cándido Nocedal las minorías católicas venían presentando y defendiendo en las Cortes un proyecto de ley de incompatibilidades por virtud del cual el ejercicio del cargo de Diputado se consideraba incompatible con cualesquiera otro que no se hubiese obtenido mediante oposición.

Ahora, con el nuevo régimen y las Constituyentes, todo ha sido compatible. Hay Diputado que desempeña varios cargos en Madrid y en provincias y a veces hasta fuera de España...

Por lo tanto: déjense de dar a las cosas un carácter político que no tienen y aplíquese a la labor depuradora de incompatibilizar el cargo de Diputado con otros que instituyen en personas mediatizadas a quienes los aceptan para servirse de ellos y no para servirlos.

PATRICIO

Una nueva institución

Caminamos de progreso en progreso, y de sorpresa en sorpresa. Raro es el día que no descubrimos alguna muestra de los modernos adelantos.

Hoy encontramos en la Prensa una interesante noticia. Dice lo siguiente: "Se ha constituido en Oviedo una entidad denominada "Sociedad Pro Inválidos" integrada totalmente por mendigos que se dedican a implorar la caridad pública en la capital".

¿Qué finalidad tiene esta nueva sociedad? Pues sencillamente establecer un monopolio... Así, como suena: un

monopolio. Hasta ahora la mendicidad ha sido una ocupación libre y, parece ser que, al fin y al cabo, los mendigos se han dado cuenta de que esa libertad era abusiva y perjudicial para los intereses del gremio.

caridad pública, tendrá que estar provisto de su correspondiente patente expedida por la Sociedad. Y, a más de esto, tendrá que abonar una cantidad de pesetas por la licencia para mendigar.

Como se ve, la cosa es seria. Antes la mendicidad vivía en un ambiente de independencia y de individualismo. Cada mendigo era libre de apelar a los recursos que creyera necesario para la realización de sus propósitos.

Había una gran amplitud de medios y de procedimientos. ¿Qué la miseria clavaba sus garras en un desvalido? Pues, la puerta estaba abierta.

Esto ha parecido, al fin, muy primitivo y muy simple.

En España la mendicidad ofrece caracteres muy singulares. No hace mucho leímos que en un censo de población de no recuerdo que provincia se anotaba, entre otros curiosos pormenores, el dato de un individuo inscrito con las siguientes señas: "Fulano de Tal; hidalgo y mendigo".

Ancho campo, — como se vé — ofrecía el pordiosero a muchas actividades.

Se viajaba a costa de la limosna; se vivía sin oficioso ni beneficio, confiando en la generosidad del prójimo. Se practicaban artificios, disimulos y mixtificaciones, de mil formas, y pintorescas combinaciones, con la mayor libertad del mundo.

Pero lo que no podía imaginarse era esto de ahora: llegar al monopolio de la mendicidad es algo extraordinario con lo que no pudieron contar los mendigos de otros tiempos.

Pagar patente por mendigar es, en efecto, una conquista.

Si la nueva entidad encuentra arraigo, ¿quién sabe hasta donde se puede llegar?

No, no son fantasías.

Estos rasgos modernistas no surgen así, al acaso o capricho. Son síntomas elocuentes del espíritu de los tiempos.

Luis León

Boletín religioso

HOY, DIA 4 San Casimiro, confesor CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia del Convento de las Madres Capuchinas en honra del Sacratísimo Corazón de Jesús y en sufragio de una difunta.

Clínica Peñaranda

Los médicos señores Peñaranda participan a sus amistades y clientela que el despacho que antes tenían en la Plaza de la Conquista n.º 3, 2.º, lo han trasladado a su CLINICA situada a la entrada de la carretera de Sóller.

Comunicación con el Autobús de Son Sardina. Horas de consulta, de 9 a 12 y de 3 a 6 tarde. Teléfono 1.307

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, continuación del Triduo con sermón por el Rdo. P. Fray Samuel de Algaida, Guardián de los Capuchinos...

SABADO, DIA 5

Santos Eusebio y Rústico, mártires Ayuno CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Convento de las Madres Capuchinas en honra del Sacratísimo Corazón de Jesús y en sufragio de una difunta.

Exposición a las seis y media y a continuación misas rezadas.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, continuación del Triduo con sermón por el Rdo. P. Fray Samuel de Algaida, Guardián de los Capuchinos...

OTRAS FUNCIONES

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno de Sanguis Christi.

VISITA

A Nuestra Señora de la Piedad en Santa Eulalia.

Lecciones de Inglés Mr. James Webb

Angeles 30

Palma

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata. Destacadas usadas.

Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

MIRÓ

Elmático, 4 al lado de la clínica de la Bordoy.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

HORARIO DE TRENES

Palma a Inca a las 7'5, 8, 8'25, 13'45, 14'35, 14'45 y 18'30 (1). Inca a Palma a las 5'5, 7'48, 8'43, 11'30, 12'57, 17 y 18'19. Palma a Manacor a las 8, 14'35 y 18'30 (1).

(1) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20. (2) Circula los lunes y jueves. (3) Circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados. (4) Circula los lunes, martes, miércoles, viernes y sábados hasta Lluçanor, los jueves hasta Santañy y los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10. (5) Circula los jueves, domingos y días festivos.

Rafael Pomar

Corredor de Comercio Colegiado Vicente Mut, 6

Dr. Carlos de la Calleja

MEDICO Y ODONTOLOGO Enfermedades de la boca y dientes. Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6. Sindicato núm. 3 - 1.

BIBLIOTECA DEL CORREO DE MALLORCA 137

Los Caballeros de Loyola

NOVELA

RAFAEL PEREZ PONS

creído ver a Tineta tan enamorada de tí como de mí.

—¿Qué desatino! —Sí, Ferreiro. El quererme a mí era una obsesión de su pensamiento concebido desde que era niña por insinuaciones de unos y otros, sabiéndose destinada a ser mi mujer; calcula... pero el quererme a tí era una conquista definitiva de tu alma, una influencia de tu cariño sobre su corazón.

—¿No! —Sí. Te amó. Era algo impalpable aquel afecto, algo que yo presentía y que me oprimía, me molestaba, me irri-

taba... Perdona... Y si yo hubiese tardado un poco más en declararme y tú un poco menos en decidirme a hablarla en serio, hubiera sido cosa muy fácil que llegase a cumplir mis compromisos, el cariño de Tineta no hubiese ya sido mío sino tuyo.

—Pero ella había dado su palabra a la marquesa de Collalbo. De todos modos siempre hubiera yo llegado tarde.

—Es que yo no hubiese admitido la palabra de Tineta sin el amor de la mujer. Pero ahora Ferreiro, ya no existen compromisos de familia. ¿Sabes tú lo que debías hacer?

—¿Qué?

—Hace cerca de cinco meses que Tineta desató sus promesas conmigo. Ese lapso de reposo que necesita un corazón para enterrar un cariño, ha transcurrido. Toma el tren, vete al Havre, embarca para Londres y dile a Tineta lo que le hubieras dicho hace medio año si el marqués de Collalbo no se hubiera interpuesto en vuestro camino.

—¿De veras me aconsejas eso? —interrogó Ferreiro atontado.

—Ni más ni menos.

—¿Y tú crees...? ¿tú crees? —Pero hombre ¿sabes que también eres algo terco? ¡Ea, levanta y no te emociones. Despidámonos... hasta la vista. Antes de entrar yo en el Noviciado te espero en Bruselas para oír el resultado de tu entrevista con Tineta. Y ahora vamos al salón de actos que no quisiera por nada del mundo dejar de

renovar la memoria de aquellas concertaciones, de aquellas promulgaciones de dignidades, de aquel himno del colegio... ¿te acuerdas?

Pero Ferreiro estaba a cien leguas de enterarse de las últimas frases de Alburquerque. Se le colgó al cuello y empezó a llorar como un chiquillo.

—Bien; quizá te haga más falta desahogarte en la quietud de este rincón que oír los discursos en el salón de actos. Quédate aquí y llora tranquilamente... Allá nos reuniremos dentro de un rato, ¿eh?

Y desprendiéndose con suavidad del abrazo de Ferreiro, el marqués de Collalbo se alejó rápidamente hasta hallar la puerta del parainfo. El Padre Sáez era el encargado de recibir a los invitados y cumplía su cometido concienzudamente, con la misma exactitud que hacía todas las cosas. Gonzalo fué a colocarse entre "Ballena" y doña "Peca-Cura" en el momento en que los recuerdos del piano y de un terceto de violines insinuaban el preludio del himno del colegio. Momentos después las voces argentinas de los pequeños de la tercera se mezclaban a las otras más graves de los medianos y mayores y a las todavía broncas de los antiguos alumnos y las inolvidables estrofas tenían como una floración de primavera en la tierra dormida de aquellos corazones.

(\*) Bien hayas mil veces, Colegio [querido donde despertó de su sueño mi mente de niño .....

Avanzando hacia la vega y arrimado a un peñasal quien te mira a dudar llega si eres casa solariega o eres castillo feudal.

Hacen nido en tus aleros las cansadas golondrinas y a tu sombra, en tus oteros, triscan libres los corderos en las horas vespertinas".

No se omitió ningún acto anunciado en el programa y el día transcurrió henchido de regocijos y cordialidades. ¡Cómo disfrutaron los pequeños a la vista de los fuegos de artificio y qué placentera les supo la comida en el hermoso refectorio delicadamente adornado! Corto, muy corto resultó el día. ¡Lástima que el sol no detuviera su carrera un poco más para haber alargado las dulzuras de una fiesta que tan gratas emociones dejaba en el espíritu de todos.

Y llegó la hora de la desbandada, del éxodo de los antiguos alumnos hacia sus residencias hogareñas, donde referirían la dulcedumbre de la festividad. Y otra vez sonaron las bocinas sus cánticos es-

(\*) Estrofas escritas por el P. Lorenzo Salcedo, S. J.

tridentes y desaparecieron como centellas los numerosos coches que llenaron de algazara y movimiento los alrededores del edificio

En la estación, a las diez y media de la mañana del día siguiente, volvieron a encontrarse Ferreiro y Gonzalo. "Ballena" se había marchado en "auto" por la noche y "doña Peca-Cura" salió para Cartagena en el tren de las nueve. La estación estaba animada. Las floristas recorrían el andén atesbando la llegada del correo de Murcia con sus lindos ramos de alhelios, narcisos, violetas y pensamientos. Los mozos de estación trajinaban con los equipajes, unas lindas muchachas acompañadas por una señora de edad paseaban arriba y abajo lo largo del pasco en paciente actitud de espera.

Hacia uno de esos hermosos días de invierno que en otro paraje donde no reinara el maravilloso clima de Orihuela tendríanse por un esplendoroso día primaveral; el sol refulgia crecido hasta los bordes, en la fronda de las huertas siempre gayas y en las peñas grises de la sierra.

—¿Ya te han decidido, Ferreiro?—preguntó con ansiedad el marqués de Collalbo.

—Sí; saldré seguidamente para Londres — afirmó el artista.

Las altas y erectas siluetas de los muchachos se destacaban sobre la multitud de figuras ramplonas que pululaban por el andén, llamando poderosamente la

# - INFORMACION TELEGRAFICA -

## Desde Madrid

**Los progresistas dicen que están dispuestos a apoyar a los partidos republicanos, pero no a los socialistas**

**En el Consejo de Ministros de ayer se habló del viaje de Alcalá Zamora a Baleares**

**Los sindicalistas de Sevilla amenazan con la huelga general si se desaloja a los "espontáneos", que ocupan el Hotel Eritaña**

**Lerroux, que llegó a Madrid, hace declaraciones referentes a su viaje a Barcelona, confirmando su discrepancia con Maciá**

**Azaña no vendrá a Baleares**

**¿Se acordará que la ley de incompatibilidades no ha de afectar a los actuales diputados, pero sí a los futuros?**

### Nuevas declaraciones de Lerroux

*„Hubiera sido un peligro —dijo— que hubiera rectificado una sola palabra de mi ideario político, — La discrepancia con el Presidente de la Generalidad señor Maciá queda confirmada*

Después de las cinco de la tarde el señor Lerroux concedió una entrevista a varios informadores, que acudieron a su domicilio para obtener declaraciones que reflejaran su impresión del viaje a Barcelona.

El señor Lerroux se mostró complacido por la fuerza de opinión allí recogida, que se expresó en diversos actos organizados en su honor.

Un periodista se refirió al debate de ayer en la Cámara, diciendo el señor Lerroux, que la posición de la minoría radical no fué sino la que ya anunció, teniendo en cuenta que está al servicio del país, adoptando posiciones por sí se precisa ocuparlas, sin que ello deba interpretarse como actitud contraria al Poder, ni siquiera justificable el deseo de negarlo. Esas son otras épocas si el Gobierno lo hace bien, le ayudaremos y si se equivoca procuraremos corregirlo; sólo le sustituiríamos en el caso de que se estime a todas luces necesario.

En una palabra, tengo mi política, no la de los demás. Que trabajen como yo cincuenta años, consecuentes en su actuación, y que tengan partido y entonces que traigan los peones al retortero, si quieren, cosa que yo también sé hacer si es preciso.

Otro informador le preguntó por la significación de los elementos que se le habían adherido.

—Sería pueril —respondió— sumar los millones de pesetas que representan esos elementos. Sólo he de decirle que aquellos actos los califico de muy importantes. Haciendo balance del viaje, puedo decirle que acusa superávit, que me enorgullece y satisface.

Un periodista le dijo si no había previsto el caso de que al dar ampliación práctica a sus palabras en el discurso del banquete del Ritz los elementos que ahora le rodean se retraigan.

—Sería un peligro —contestó— si cuando yo he hablado con esos señores hubiera rectificado una sola letra de mi ideario político. Precisamente en alguno momentos temi que el exceso de claridad les produjera desagrado. Como todos han venido a mí, sabiendo lo que les ofrecía, no hay que pensar en rectificaciones, porque ya sabían que al adherirse a mi política tenían que sa-

crificar algo, como ocurre cuando busca uno su confianza en el porvenir, inscribiéndose en una sociedad de seguros. Se sacrifica un interés menor para garantir otro mayor.

Destacamos al señor Lerroux que la nota más comentada de su viaje había sido la entrevista con el señor Maciá, en el sentido de que, aparte de la superficial afectuosidad de forma, en el fondo mantuvieron puntos de vista opuestos en tan sustancial problema como es el del Estatuto de Cataluña.

El señor Lerroux, respondió: —Yo fui a la Generalidad a cumplir un deber de cortesía.

Desde que advino la República he dejado de ser revolucionario, soy el hombre que más acata las jerarquías y por ello visité a todas las figuras del Estado, entre ellas al señor Maciá.

Primeramente nos entrevistamos en su despacho y luego, al salir, al vernos cercados por un corro de periodistas, para que no hubiera dudas de interpretación, hice constar lo que había dicho al señor Maciá y éste puntualizó sus manifestaciones en los términos que ustedes han leído, ante los cuales se estapoleó la posición diametralmente opuesta y antagónica, aunque no padeciera en nada la cortesía.

Somos —agregó— personas bien educadas, manteniendo cada cual su criterio. Yo ratifiqué que no me comprometía más que a lo que permitía el pacto de San Sebastián y el señor Maciá repitió cosas que ya había dicho, y que no pueden encontrar en mí ni el asentimiento, ni una simpatía, ni otra cosa que el respeto al prójimo en la exposición de sus ideas.

Al llegar a este punto de la conversación, resaltamos al señor Lerroux, que desde el momento en que el señor Maciá, inicialmente y "a priori" declara no acatar la voluntad de las Cortes, caso de que no le satisfaga plenamente, siendo la opinión de él la contraria, caso de que el señor Lerroux llegue a gobernar el señor Maciá no puede ser Presidente de la Generalidad.

El señor Lerroux hizo una pausa respondiendo:

—De sabios es mudar de consejo, máxime en hombres políticos, al imponérselo la realidad y las circunstancias, pero en fin, me queda la esperanza de que al discutirse en las Cortes el Estatuto, y aprobarse, sea el señor Maciá, si no se encuentra dentro de él la realización de su programa máximo, y entonces tome como punto de partida el programa mínimo aprobado para que por medio de la evolución, único medio posible ya en España mientras haya

gobernantes conscientes y que sepan cumplir su deber, procurar el logro de sus ideales.

También se le preguntó sobre el comentario que le merecían las declaraciones del señor Prieto, diciendo que no había tenido en Barcelona ni en Madrid tiempo de leerlas aún por las constantes visitas. Pero la versión más autorizada que de ellas tengo —dijo— era que no envolvían agresividad, lo cual ya es algo, teniendo en cuenta la forma violenta que el señor Prieto emplea en la política y especialmente cuando a mí se refiere.

Otro periodista volvió sobre el tema del banquete en el Ritz, preguntándole si equivalía a una adhesión concreta.

—Evidente —respondió— porque además del lugar en que se celebraba el acto, se habilitaron otros salones con altavoces, en los que pudo oírse sin necesidad de concurrir a aquél, de modo que aquellos que me escucharon se adherían concretamente a mi política.

Finalmente el señor Lerroux ratificó que sólo gobernaría con estas Cortes en caso extremo, lo que es elemental, desde el momento en que le fueron hostiles, ya que equivaldría a gobernar contra ellas.

### Consejo de Ministros

Madrid, 3 (22'00)

A la entrada

A las once y media quedó reunido el Consejo de ministros, en el Palacio de Oriente, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A la entrada, ninguno de los ministros hizo manifestaciones a los periodistas.

El Consejo estuvo reunido hasta cerca de las dos de la tarde.

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas, a la salida, que el Consejo de Ministros se había dedicado a tratar cuestiones de Obras públicas. —El ministro del ramo— agregó— consumió casi todo el tiempo en explicar sus planes a desarrollar en Andalucía; cuestiones de ferrocarriles, etc.

—¿Se ha tratado del viaje del Presidente de la República a Valencia?— preguntó un periodista.

—Se habló de eso— respondió el señor Azaña— pero en líneas generales, sin acordar nada todavía de fechas. La visita se hará y comprenderá Murcia, Cartagena y Baleares, por este orden, para visitar Valencia al regreso, pero sin coincidir con las fiestas de las "fallas".

Sobre la fecha —insistió— no se ha acordado nada.

—¿Hay combinación de gobernadores civiles?— preguntó otro periodista.

—No —contestó el jefe del Gobierno—. No hay combinación posible de gobernadores.

—¿De las cuestiones comerciales ha tratado el Consejo?

—Se ha dado cuenta del estado de las conversaciones que se mantienen con Francia.

Los restantes ministros se limitaron a decir a los periodistas que no había nada noticiable.

Los asuntos tratados

A la salida del Consejo, el ministro de Obras públicas facilitó el siguiente índice de decretos firmados por el jefe del Estado.

Obras públicas. — Disponiendo que los créditos consignados para invertir en el año corriente en las obras de dragado del muelle de Costa del puerto de Algeciras se destine a las que se realizan en el trozo segundo del rompeolas de Isla Verde.

Autorizando al ministro para su-  
bstar las obras de construcción o reconstrucción de puentes y demás

obras de fábrica en las carreteras del Estado construídas o en construcción y en los caminos vecinales.

Jubilando al ayudante de primera clase de Obras públicas don José Ribas. Allance y al jefe de administración de segunda clase, en la secretaría del Ministerio, D. Francisco Sánchez López.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley por el cual pasan a los ingenieros jefes de las respectivas provincias las atribuciones que en materia de obras públicas tienen en la actualidad los gobernadores civiles.

Marina. — Regulando la concesión de indultos en la Marina.

Ascendiendo al empleo de alférez de Marina (E. R.) a don Julio López.

### La actualidad política

Madrid, 3 (22'00)

„No soy liberal —dijo el señor Azaña.— Ahora gobierno yo,.

Varios diputados radicales comentaban en los pasillos un incidente ocurrido en la sesión de ayer con motivo de una interrupción del señor Elola, al hablar de las cinco mil familias afectadas por la ley que se discutía.

El señor Pascual Leone, dijo, que la actitud del señor Azaña era de todo un poco, menos liberal.

—No soy liberal —contestó el señor Presidente.

—El espíritu de la República es la libertad —afirmó el señor Pascual —Ahora respondió el señor Azaña— gobierno yo. Cuando lo haga Su Señoría

—Eso es la dictadura —terminó diciendo el señor Pascual.

Esta interrupción, dicen los radicales, no consta en el "Diario de las Sesiones", y manifiestan que fué tal como ellos la describen.

*Don Alejandro Lerroux en Madrid*  
En el expreso llegó esta mañana de Barcelona el señor Lerroux, a quien acompañaron en el viaje los señores Abad Conde y Armasa y otros tres diputados de su partido.

En el andén de la estación se encontraban a la llegada del tren todos los diputados de la minoría radical, al frente de los cuales se vió a los señores Martínez Barrios y Guerra del Río.

También concurrió numeroso público que aplaudió al jefe de los radicales.

El señor Lerroux se trasladó directamente desde la estación a su domicilio con el propósito de descansar.

*Manifestaciones del señor Azaña*

Al llegar al Congreso el señor Azaña, conversó con los periodistas preguntándoles primeramente:

—¿Qué bulos corren hoy?

Los periodistas respondieron negativamente.

—Pues es extraño —dijo el señor Azaña.

—¿En quien recaerán —se le preguntó— los nombramientos de jefes superiores de policía de Madrid y Barcelona?

—Lo ignoro —contestó el jefe de Gobierno— por corresponder al ministro de la Gobernación.

También se le preguntó si se aplicaría en estas Cortes los preceptos que contiene la ley de incompatibilidades.

—Seguramente —contestó— se adoptará un régimen transitorio, pues a legislación nueva corresponde un período de esta índole.

Por lo pronto se aplicará a los que en lo sucesivo incurran en incompatibilidad. Depende del criterio que tengan las Cortes.

—¿Y los directores generales?

—En estos puede darse el caso

de que sean políticos, pero no parlamentarios. En cuanto al director general de Seguridad, era de clavo pasado que no podía ser un parlamentario. En los primeros momentos del cambio de régimen tenía su explicación que ocupara dicho cargo persona de confianza; pero ahora un director de Seguridad nada tendría que hacer en el Parlamento, porque el caso entraña una incompatibilidad moral evidente.

### Las Cortes

#### Constituyentes

Madrid, 2 (22'00)

LA SESION DE AYER TARDE

A las cuatro y cinco se abrió la sesión de la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior. Entra el ministro de Obras públicas.

Orden del día

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión permanente de Hacienda sobre el impuesto de transportes por mar, a la salida de las fronteras, de alcoholes, cerveza, pólvora, mezclas explosivas, gasolina y tabacos.

El PRESIDENTE recuerda que como no hay enmiendas a la totalidad del dictamen, se pone a discusión el artículo primero.

Al artículo primero hay una enmienda del señor Rico Abella, que dice: "La partida veintisiete, madera en rollos y pasta de madera para las fábricas de papel pagará, en el cabotaje, 0'50; en el gran cabotaje, embarque una peseta y desembarque 1'50; navegación de altura, embarque 2 pesetas y desembarque, 3".

La Comisión y la Cámara rechazan la enmienda.

El artículo primero de este proyecto trata de los impuestos de transportes de las mercancías a la entrada y salida de las fronteras.

ALDAROSO trata de la partida 41 de papel para periódico y pide que vuelva a gravarse en el cabotaje con la cantidad de cuatro pesetas por tonelada, como anteriormente, en vez de las cinco pesetas que señala el proyecto.

Queda incorporado al dictamen.

FIGUEROA presenta otra enmienda que poco después retira.

Se aprueba el artículo primero del dictamen.

Se entra a discutir el artículo segundo que señala los impuestos sobre la fabricación de alcoholes.

Antes de que comience la discusión el MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS lee un proyecto de Ley desde la tribuna de secretarios.

NIEMBRO defiende un voto particular al artículo segundo, pidiendo la subida de la tarifa de aguardientes y alcoholes. La Comisión lo acepta y queda incorporado al dictamen.

Se aprueba el artículo segundo y luego, sin discusión, se aprueban los artículos tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo.

Se pone a discusión el artículo octavo.

NIEMBRO defiende un voto particular que se refiere al impuesto que grava el consumo de alcoholes, pidiendo que se rebaje de 18 pesetas el hl. a 12'50 pesetas por igual cantidad.

VERGARA, por la Comisión, rechaza el voto.

(Entran los ministros de Hacienda e Instrucción pública).

NIEMBRO insiste y es rechazado un voto particular del señor Leizaola fijando el impuesto sobre el hectólitro de cerveza en 15 pesetas.

Se aprueba el artículo octavo y a continuación, sin discusión, se aprueba el artículo 21 inclusive.

Seguidamente se entra a discutir el artículo 22 que se refiere al aumento transitorio de 10 céntimos por litro de gasolina.

**NIEMBRO** lee un voto particular en el que pide que el aumento quede reducido a 5 céntimos siendo desechado y quedando fijado el gravamen de la cerveza a 15 pesetas el hectólitro.

Se aprueban los artículos 8 al 21. Se desecha un voto de NIEMBRO sobre los petróleos.

Se aprueban los artículos 22 al 24. **FATRAS** defiende un voto pidiendo no se aplicase el impuesto de gasolina en las Vascongadas.

La Comisión acepta parte del voto. Se rechaza una enmienda de **LLUHI** sobre la uniformidad del precio de la gasolina.

**NIEMBRO** defiende un voto sobre el impuesto de tabacos y pide se revise el contrato con la Tabacalera y se deje sin gravar los tabacos peninsulares y canarios, cargándose el tabaco extranjero.

El ministro de HACIENDA haciendo aclaraciones y sosteniendo la necesidad del impuesto tabaquero.

Rectifican los oradores.

Se desecha un voto particular y se aprueban los artículos del 31 y con ellos el proyecto de ley.

Sigue la discusión de los gastos y obligaciones generales.

**CALDERÓN** defiende un voto particular.

Como advierte que el banco azul está desierto dice que habla en nombre de una minoría y añade que renuncia a hablar si en banco azul no hay representante del Gobierno.

(Seguidamente entran los ministros de Hacienda y Obras).

El orador combate la totalidad del presupuesto de gastos, diciendo que aún con los recargos es insuficiente. Añade que las deudas no se saldarán en plazo corto. Niega que se haga un presupuesto nivelado, pues si los ingresos suman 761 millones deduciendo los gastos, queda un déficit de 500 millones. ¿Dónde está la nivelación? — pregunta.

**GUERRA DEL RIO**, solicita que su voto particular se vote con el voto de Calderón por coincidir ambos en las líneas generales.

Por este motivo entre Guerra del Río y Besteiro se promueve vivo diálogo.

El orador sigue diciendo que este presupuesto es una equivocación no del Gobierno ni de la Cámara, sino de la República. Dice que es anticonstitucional y que vulnera el artículo 109, de la Constitución. Agrega que es un error político pues la nivelación no existe, y que el presupuesto no es ordinario, pues hay partidas que se arrastran de los gobiernos de la Monarquía. Alude al discurso de Lerroux diciendo que hay que presentar un balance claro y justo y que el problema económico es problema de confianza.

**VERGARA**, por la comisión, rechaza las afirmaciones de Calderón y Guerra del Río.

Este rectifica afirmando que deben presentarse dos presupuestos, uno de liquidación y otro de gastos de la República.

El ministro de HACIENDA defiende la necesidad de un presupuesto extraordinario por ser perentorio atender a las deudas que no admiten aplazamiento. Ofrece presentar en la Cámara un informe conteniendo las partidas que ha tenido que aceptar el Gobierno debido a los créditos contraídos por la Dictadura.

**BESTEIRO** pregunta si se refunden los votos de Calderón y Guerra del Río. En votación nominal se rechazan por 146 contra 84.

Termina la discusión de la totalidad del presupuesto de gastos quedando aprobadas las obligaciones generales del Estado sin discusión, y levantándose la sesión a las nueve de la noche.

**La Comisión de incompatibilidades**. Anoche se reunió la Comisión de incompatibilidades, que entiendo de la duplicidad de cargos de los diputados.

Según manifestó el señor Rey Mora, sólo se han recibido 300 contestaciones. El martes estarán todas acopladas y el miércoles se discutirá, en sesión secreta, el proyecto.

**Manifestaciones de Besteiro**

Besteiro dijo que el sábado no habría sesión.

Mañana se discutirá sobre el impuesto del timbre y lo referente al patrimonio de la corona.

**La Comisión de Responsabilidades**. El dictamen de la Comisión de Responsabilidades por el golpe de Estado es amplísimo. Consta de más de siete pliegos, de considerandos y resultados.

La sentencia impone el confinamiento y la inhabilitación perpetua a todos los encartados.

**El asunto March**. Ayer el señor March amplió su declaración ante la Comisión.

Aportó datos interesantes.

**La Comisión de Presupuestos**. A las 10'30 de la noche se reunió el pleno de la Comisión de Presupuestos.

**Petición de los diputados gallegos**. Los diputados gallegos visitaron a los ministros de Hacienda y Gobernación pidiendo la continuación de las obras del ferrocarril de Zamora-Orense-Coruña para evitar la intensa propaganda de los socialistas y los sindicalistas contra la República.

**Nota del partido progresista**. Madrid, 3 (22'00)

No quieren apoyar a los socialistas

De madrugada terminaron las tareas de la asamblea del partido progresista que ha presidido el doctor Juarros.

Como línea de conducta gestora a seguir por la minoría parlamentaria se acordó lo siguiente:

"El partido republicano progresista, por su representación auténtica, declara que manteniendo en absoluto

su condición de ancianos, mujeres y niños, fueron durante más de una hora, objeto de un terrible fuego de ametralladora por todos lados.

Además, los japoneses, a pretexto de destruir el campo guerrero, destruyeron e incendiaron más de nueve kilómetros cuadrados sin consideración a los millares de personas no combatientes que allí vivían.

Dice el citado corresponsal que entre los elementos europeos y norteamericanos, la indignación contra los nipones es muy grande, pues sus individuos en todos momentos han violado las leyes de guerra y han obrado sin ningún sentimiento de humanidad.

La guarnición china de Wu-Sung se negó a secundar la orden de retirada, prefiriendo morir bajo el fuego de los japoneses antes que evacuar sus posiciones.

**Ultimando negociaciones de paz**. Ginebra. — El señor Cato, ha transmitido una carta a Paul Boncour diciendo que el almirante jefe japonés en Shanghai había dado a conocer al almirante inglés las condiciones japonesas para la paz en Shanghai y que a bordo del navío inglés "Kent" se celebraría una reunión para ultimar las negociaciones de paz.

**Se confirma que han cesado las hostilidades**. Ginebra. — La delegación japonesa ha confirmado oficialmente que habían cesado las hostilidades en Shanghai.

**D. Alfonso de Borbón en Jerusalén**. Don Alfonso dice que el documento que se le atribuye es demasiado cómico para que valga la pena de criticarlo.

Jerusalén. — El ex rey de España que se encuentra en esta ciudad, recibió,

to su programa, su personalidad y la independencia de su conducta, apoyará lealmente a todo partido o bloque de partidos que propugnen una política nacional republicana inspirada en el espíritu liberal y democrático y respetuoso con todos los intereses y sentimientos legítimos, para sentarla sobre las bases de la paz de los espíritus, del orden y de la justicia en todos sus aspectos, y a este efecto faculta al comité nacional del partido para que, de acuerdo con el grupo parlamentario y a la vista de la conveniencia nacional, fije las modalidades de esta posible colaboración.

Fue rechazada de plano una propuesta de don Tomás Gómez para que la colaboración se prestara, no sólo al bloque de partidos republicanos, sino a los socialistas.

La asamblea ha durado tres días.

**DE PROVINCIAS**

**SEVILLA**

**Amenaza de huelga general**

Sevilla. — El gobernador ha facilitado una nota diciendo que le ha visitado una comisión de la C N T, Socorro Rojo y partido comunista, revolucionario, amenazándole con de clarar la huelga general si se desaloja del Hotel Eritaña a las setenta familias que irrumpieron en él hace cinco meses, instalándose gratuitamente. Desde entonces los espontáneos han causado daños y se han llevado objetos por valor de sesenta mil duros.

El gobernador manifestó que se dispone a cumplir con rigor las órdenes del Gobierno.

**Una tarjeta misteriosa**. Newark (Nueva Jersey, 2. — Una tarjeta postal escrita con caracteres de imprenta y dirigida por correo al coronel Lindbergh, dice que su hijo está sano y salvo y añade que ulteriormente se han enviado instrucciones, a las que deberá conformarse.

Esta tarjeta, de la que se dió cuenta un empleado de Correos, fué comunicada inmediatamente a la policía.

**Se pide un rescate de 50.000 dólares**. Nueva York. — Se cree saber que el rescate exigido por los bandidos que han secuestrado al hijo del coronel Lindbergh, es de 50.000 dólares.

Dicen de Washington que el presidente señor Hoover, ha conferenciado personalmente con el Attorney general, respecto a dicho rapto.

**Ultimos telegramas**

**Asuntos de Baleares**

Madrid, 4 (9'30)

**Azaña no vendrá a Baleares**. El jefe del Gobierno ha manifestado que no irá a Baleares, sino que aguardará en Valencia el regreso del Presidente de su visita a Mallorca.

**Los diputados y las incompatibilidades**

¿La ley de incompatibilidades para los diputados... de otras Cortes?

Azaña, hablando de las incompatibilidades, dijo que las Cortes decidirán si ha de afectar a los actuales diputados o a los que se elijan cuando haya nuevas elecciones.

**Fin de un confinamiento**

**Don Esteban Bilbao**. Bilbao. — Ha terminado el plazo de confinamiento que le impuso el Gobierno al ex presidente de la Diputación don Esteban Bilbao.

**La reforma del Tribunal del Jurado**

Compondrán el Tribunal tres Magistrados y ocho jurados

El dictamen de la Comisión de Justicia sobre la modificación de la ley del Jurado establece que el Tribunal se compondrá de tres magistrados y ocho jurados.

**PRO ENTIERRO CRISTIANO**

La ley de 30 de Enero de 1932 sobre enterramientos, exige que para verificarse el entierro cristianamente **ha de haberse declarado de manera EXPRESA.**

A fin de evitar desagradables sorpresas, se han editado según modelo oficial, unas hojas con la declaración expresa que manda la ley. Dichas hojas han de ser firmadas por el interesado.

Se venden a 1'50 pesetas el 100 y a 20 céntimos la docena en la imprenta "La Esperanza".—Lonjeta, 11.

al llegar, la visita de varios periodistas que le entregaron una copia del manifiesto dirigido a la nación española, invitándole a restablecer la Monarquía. Cuando le dijeron que se suponía que él era el autor del mismo se rió y declaró que ni siquiera estaba enterado que existiera semejante documento. Añadió que el manifiesto le parece demasiado cómico para que valga la pena de criticarlo.

**El secuestro del hijo de Lindberg en EE. UU.**

**Se suprime la recompensa ofrecida**. Nueva York. — Con referencia al raptó de que ha sido víctima un hijo del coronel Lindbergh, se anuncia que, después de una conferencia celebrada por el célebre aviador con el gobernador del Estado de Nueva Jersey, ha sido suprimida la recompensa que había sido ofrecida a quien encontrara a la criatura rapta.

**Una tarjeta misteriosa**. Newark (Nueva Jersey, 2. — Una tarjeta postal escrita con caracteres de imprenta y dirigida por correo al coronel Lindbergh, dice que su hijo está sano y salvo y añade que ulteriormente se han enviado instrucciones, a las que deberá conformarse.

Esta tarjeta, de la que se dió cuenta un empleado de Correos, fué comunicada inmediatamente a la policía.

**Se pide un rescate de 50.000 dólares**. Nueva York. — Se cree saber que el rescate exigido por los bandidos que han secuestrado al hijo del coronel Lindbergh, es de 50.000 dólares.

Dicen de Washington que el presidente señor Hoover, ha conferenciado personalmente con el Attorney general, respecto a dicho rapto.

**Ultimos telegramas**

**Asuntos de Baleares**

Madrid, 4 (9'30)

**Azaña no vendrá a Baleares**. El jefe del Gobierno ha manifestado que no irá a Baleares, sino que aguardará en Valencia el regreso del Presidente de su visita a Mallorca.

**Los diputados y las incompatibilidades**

¿La ley de incompatibilidades para los diputados... de otras Cortes?

Azaña, hablando de las incompatibilidades, dijo que las Cortes decidirán si ha de afectar a los actuales diputados o a los que se elijan cuando haya nuevas elecciones.

**Fin de un confinamiento**

**Don Esteban Bilbao**. Bilbao. — Ha terminado el plazo de confinamiento que le impuso el Gobierno al ex presidente de la Diputación don Esteban Bilbao.

**La reforma del Tribunal del Jurado**

Compondrán el Tribunal tres Magistrados y ocho jurados

El dictamen de la Comisión de Justicia sobre la modificación de la ley del Jurado establece que el Tribunal se compondrá de tres magistrados y ocho jurados.

El dictamen señala la clase de delitos en que entenderá el Jurado.

**Los sucesos de Llerena**

**Los revoltosos encerraron al Alcalde en una habitación y desvalijaron algunas casas y comercios**

Badajoz. — Se conocen detalles de los sucesos ocurridos en Llerena.

Los revoltosos encerraron al Alcalde en una habitación, y después desvalijaron algunas casas y comercios.

Los ánimos están muy excitados entre socialistas y comunistas.

**Un Alcalde que excita a asaltar las casas de los ricos**

**Los obreros se declaran en huelga y cortan el teléfono**

Toledo. — En el pueblo de Cebolla, el Alcalde convocó a los contribuyentes para tratar del paro obrero.

Los contribuyentes no asistieron a la reunión.

Después el Alcalde reunió a los obreros, excitándoles a que asaltaran las tiendas y las casas de los ricos.

Los obreros se declararon en huelga, cortando la línea telefónica.

La Benemérita detuvo a los autores del hecho.

**Notas varias**

**Daños causados en una huerta**. Valencia. — En el pueblo de Masamagrell, han aparecido arrancados los naranjos de la huerta de Francisco Ramos.

Además, ha sido pisoteado un extenso campo de cebollas.

**Desaparición de un Cristo de Blay**. Gijón. — Al hacer el inventario de los muebles de la iglesia del Sagrado Corazón, de los Jesuitas, se ha visto que había desaparecido un Cristo, obra de Blay.

**Del Extranjero**

**Se dice que se ha averiguado el paradero del hijo de Lindberg**

Nueva York. — Dicese que el hijo de Lindberg se halla en una casa de una pequeña población del Estado de Massachusetts.

**El conflicto chino-japonés. — Amanece sin que se oiga el ruido del cañón**

Shanghai. — Por primera vez desde el 28 de Enero, ha amanecido sin que se oyera el ruido del cañón.

**Bursátiles**

**BOLSA DE MADRID**

Día 3 de Marzo de 1932

Valores del Estado.

Interior 4<sup>o</sup> 65 10  
Exterior. 00'00  
Amortizable 3<sup>o</sup> 00'00  
Amortizable 4<sup>o</sup> 00'00  
Amortizable 5<sup>o</sup> 1920 00'00  
Amortizable 5<sup>o</sup> 1927 (con impuestos) 77'00  
Amortizable 5<sup>o</sup> (libre). 90'30  
Amortizable 5<sup>o</sup> 1917 00'00

**Varios**

Acciones Banco de España 465'00  
Arrendataria de Tabacos. 193'00  
Acciones Banco Hispano Americano. 000'00  
Azúcares preferentes. 00'00  
Ordinarios. 49'50  
Cédulas Banco Hipotec. 4 7'00  
3 00'00  
5 00'00

**Monedas**

Francos. 51 40  
Libras. 4 55  
Dólares. 13'06  
Liras. 68'85  
Francos suizos. 000'00  
Pesos argentinos. 1'00  
Marcos oro. 3'88

### Compañía Transatlántica

**Servicios del mes de Marzo de 1932**

**Línea del Cantábrico a Cuba-México**  
 El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el día 22 de Marzo, de Gijón el 23 y de Comilla el 24 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso. Próxima salida el 22 de abril.

**Línea del Mediterráneo a Brasil-Plata**  
 El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Marzo de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de abril.

**Línea del Mediterráneo a Cuba-New York**  
 El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 7 de Marzo de Valencia el 8, de Alicante, el 9, de Málaga, el 10, de Cádiz el 13, de Vigo y el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana. Próxima salida el 7 de abril.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia**  
 El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de abril.

S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, R.  
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se ajustan a la costumbre tradicional de la Compañía.  
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mar de servicios por líneas regulares.  
 Para informes en las Oficinas de la Compañía: Pisos de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Pisos de Cortés núm. 10.

## Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recientemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

## Precios reducidos

Rambla del Centro—Plaza Real  
 Batraoa Calle Colon, 3  
 Teléfono 14.680 A.—Barcelona

# Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado  
 (Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.  
 Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

S. LLOMPART, abogado, no acepta más de 5 alumnos de la Facultad de Derecho.

Montesión, 53

LLOMPART - VIDAL siguen preparando para la Escuela de Policía Española Próxima convocatoria

## Sobrescomerciales blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS  
 Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

## Enfermos Desesperados, no desalentad...



El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierta por el ABATE HAMON, es curada definitivamente todo tipo de enfermedades VEGETALES.

Las 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON operan una curación definitiva y definitiva curación, restableciendo el equilibrio de la salud. No existe un régimen de curación de las enfermedades, porque no se requiere la observancia de ningún régimen de alimentación para que se curan con ellas.

No confundir con otros métodos que se venden en el extranjero. HAY MÁS DE 20 CURAS VEGETALES curadas experimentalmente para cada enfermedad. Son las únicas curas verdaderas.

### PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

1. Llega un paciente a la Casa N.º 1 y se encuentra bien, así que le aconsejamos que se quede en la Casa N.º 1. Pero el paciente dice que no quiere quedarse en la Casa N.º 1, sino que quiere ir a la Casa N.º 2. Entonces, el paciente se va a la Casa N.º 2 y se encuentra mal. Entonces, el paciente vuelve a la Casa N.º 1 y se encuentra bien. Esto es una prueba de la eficacia de las curas vegetales.

2. Si un paciente que está en la Casa N.º 1 se encuentra mal, entonces le aconsejamos que se vaya a la Casa N.º 2. Pero el paciente dice que no quiere ir a la Casa N.º 2, sino que quiere quedarse en la Casa N.º 1. Entonces, el paciente se queda en la Casa N.º 1 y se encuentra bien. Esto es una prueba de la eficacia de las curas vegetales.

3. Un paciente que está en la Casa N.º 1 y se encuentra mal, entonces le aconsejamos que se vaya a la Casa N.º 2. Pero el paciente dice que no quiere ir a la Casa N.º 2, sino que quiere quedarse en la Casa N.º 1. Entonces, el paciente se queda en la Casa N.º 1 y se encuentra bien. Esto es una prueba de la eficacia de las curas vegetales.

4. Si un paciente que está en la Casa N.º 1 y se encuentra mal, entonces le aconsejamos que se vaya a la Casa N.º 2. Pero el paciente dice que no quiere ir a la Casa N.º 2, sino que quiere quedarse en la Casa N.º 1. Entonces, el paciente se queda en la Casa N.º 1 y se encuentra bien. Esto es una prueba de la eficacia de las curas vegetales.

## LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

### ENFERMEDADES QUE CURAN

- N.º 1.—Albúmina. N.º 2.—Albúmina.
- N.º 3.—Artritis. N.º 4.—Artritis.
- N.º 5.—Artritis. N.º 6.—Artritis.
- N.º 7.—Artritis. N.º 8.—Artritis.
- N.º 9.—Artritis. N.º 10.—Artritis.
- N.º 11.—Artritis. N.º 12.—Artritis.
- N.º 13.—Artritis. N.º 14.—Artritis.
- N.º 15.—Artritis. N.º 16.—Artritis.
- N.º 17.—Artritis. N.º 18.—Artritis.
- N.º 19.—Artritis. N.º 20.—Artritis.

### GRATIS

DE INTERESANTE LEER que demuestra la eficacia de las curas vegetales.

Nombre: \_\_\_\_\_  
 Calle: \_\_\_\_\_  
 Ciudad: \_\_\_\_\_  
 Provincia: \_\_\_\_\_

Portland Artificial "Landfort,"  
 Grapier-Portland "Valcarca,"  
 de la Fábrica de Cementos Valcarca

## José Fradera ROCALLA

Expeditas patentadas para la construcción de techos.  
 Casillones indestructibles que no oxidan ni aborran, como los de zinc, plomo, etc.  
 Depósitos para agua. Depósitos para aguas calientes y frías.  
 Tubos para conducción de aguas.  
 Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y asbesto.

Campos Experimentales Agrícolas Españoles.  
 Venta de Árboles frutales, maderables y de adorno.  
 Especialidad en ALMENDROS DESMAYO, los que mejor resisten las heladas. Precios según edad, altura y desarrollo. desde 0'50 a 3 Ptas. Todos injertados.  
 OLIVOS ARBEQUINES.—El más resistente a las sequías, y el que produce más y mejor aceite.

Agente en Baleares.

## Alfredo Llompart

Avenida Alejandro Rosselló, 14

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el parafina **UNSUENTO MABICO** desaparecen totalmente callos y verrugas. Cállidos de pullos, verrugas y juanetas.  
 Hay muchas imitaciones ineficaces.  
 En todas partes, 2'50 pesetas.—Paquetes, 5 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Redondo, 5 Madrid.

## Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JUAN, 3  
 Sacristías: Madrid, 4 — San Sebastián, 5 — Desamparados, 6

## Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidriadas, pintadas y venecianas. Calidad superior. Depósito en existencia de todas las medidas. Casa montada por los mismos aliantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller: Calle de Santiago, 14, n.º 1

## Venta

De fincas urbanas para viviendas u otra propia para espectáculos de gran área en la calle 14 abril (Terreno), chera y solares en la de la Bonanova u otras con algo de terreno en la carretera de Esporlas cerca km. 6. — Infórmas, Almudaina, 3 y Campana 1.

## Centro de Anuncios

## M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos comunicados, esquelas mortuorias etc. en los diarios **Correo de Mallorca** y **La Última Hora**  
 Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

## Novedad sensacional

en la industria del Automóvil

## Cámaras Campos

A PRUEBA DE PINCHAZOS

Únicas que no se deshinchas después de perforadas. Nada de trucos. No contienen líquidos. Evitan molestias y conservan los neumáticos indefinidamente. Representación exclusiva y demostraciones:

**Industria Velocípica Balear**  
 Avda. Alejandro Rosselló, 77

UNA GRAN PERDIDA PARA CATALUÑA

## Mosén Collell

De "La Vanguardia":

La grave enfermedad que contrajo hace pocos días el ilustre canónigo de la catedral de Vich doctor don Jaime Collell, ha tenido un fatal desenlace que no por menos temido, a causa de la avanzada edad del ilustre enfermo, ha causado pena menos viva en los que desde hace días seguían con ansiedad las noticias que se recibían. El venerable canónigo ha fallecido en la levítica ciudad, donde residía humildemente entregado por entero a su misión sacerdotal y a su vocación poética.

El doctor Collell es uno de aquellos hombres cuyo biografía no puede recogerse simplemente en una información periodística ni recopilarse a la ligera. Su actuación fué tan varia y tan trascendente, sus actividades, aunque regidas siempre por un impulso constante e idéntico, tan distintas que merecen ser estudiadas cada una de ellas en un estudio especial.

La vida del doctor Collell ha sido sin duda una de las existencias más preclaras de esa época que empieza en la segunda mitad del siglo pasado y termina con el florecimiento pleno del catalanismo político. Fué ante todo sacerdote ejemplar, de una piedad sin límite, y fué además poeta excelso, orador fogoso, periodista notable, manifestaciones todas ellas que puso siempre al servicio de la Religión y de Cataluña que fueron, sin duda, sus grandes amores. Era, además, el doctor Collell un hombre de insuperable modestia. Ganó la canongía de Vich siendo muy joven y después de este triunfo consideró haber realizado ya sus mayores ambiciones, renunciando a cuanto le fué ofrecido después para poder continuar en aquella ciudad que ha presenciado la enorme, la altísima labor realizada por aquel sacerdote humilde que era a la vez poeta excelente y que contaba con la amistad de los hombres más eminentes, en todos los ramos, de Cataluña. En Vich era conocido por autonomasía por el "canónigo", como si su figura representativa simbolizase el Cabildo Catedral en su totalidad.

Ultimamente, en 1926, Cataluña le rindió un merecido homenaje, único premio que pudo conseguirse aceptando aquel que tanto había hecho por la tierra que le vio nacer.

En su vida particular el ilustre finado fué uno de los hombres que sostuvo relaciones más efusivas con los literatos, tanto catalanes como del resto de la península, manteniendo con todos ellos correspondencia nutridísima, que actualmente constituye, a no dudarlo, uno de los tesoros más valiosos que en esta materia pueden existir en Europa. Fué protector de Mosén Jacinto Verdagué e íntimo amigo del obispo doctor Torras y Bages, a quien le unió cordial amistad. Fué, además, amigo personal de los ilustres obispos Morgades y Urquinaona; Milá y Fontanals, Durán y Bas, doctor Robert y Prat de la Ribera. Gracias a su archivo pudieron formarse los epistolarios de Mosén Cinto y del doctor Torras y Bages, y en él continuarán hallando los eruditos materia abundante para sus trabajos y para reconstruir la historia completa del Renacimiento catalán.

Toda su vida sintió gran fervor por la patrona de Cataluña, la Virgen de Montserrat, y numerosas veces ocupó el púlpito de aquella basilica, pronunciando sermones notabilísimos. Con Sardá y Salvany fué el organizador de las fiestas memorables del milenario, como la había sido de las fiestas de la coronación, como fué el iniciador del Rosario monumental.

Como periodista, la actividad desplegada durante su vida por el ilustre finado es altamente ejemplar. En 1865 fundó "La Veu de Montserrat" y en el mismo año "Esbart de Vich", publicación en la que colaboraron Verdagué, Martí Genís y Salarich y otros

hombres ilustres de la antigua Ausonia. Más tarde su pluma estuvo constantemente al servicio de sus nobles ideales. Fué fundador igualmente de "La Veu de Catalunya" en su primera época, y fué precisamente el doctor Collell quien escribió, hace más de cuarenta años, el artículo-programa que publicó el primer número del órgano regionalista y que contiene esencialmente las ideas de aquel partido político.

Después al convertirse *La Veu* en periódico diario, fué uno de sus más asiduos colaboradores.

Como poeta ya hemos dicho que fué evidentemente uno de los mejores valores de Cataluña. Pero tiene además la característica de que su nombre va unido íntimamente a la institución de los Juegos Florales. En 1869 ganó por primera vez "L'Englantina" y a partir de aquella fecha su nombre sonó siempre entre los de los poetas premiados. Ganó numerosas veces la flor natural. Fué proclamado también varias veces maestro en Gay Saber (la primera en 1871) y obtuvo además premios extraordinarios y accésits numerosísimos.

En 1888 obtuvo de nuevo la flor natural, y encontrándose en Barcelona la Reina Regente, doña María Cristina, la eligió reina de la fiesta, y fué en aquella ocasión cuando leyó las estrofas de su composición "Sacramental", relativa a las reivindicaciones de Cataluña.

Estaba en posesión de numerosos títulos académicos de corporaciones españolas y extranjeras.

Había presidido innumerables certámenes y fiestas literarias y fué predicador en las principales solemnidades religiosas de Cataluña.

En la actualidad era considerado como el decano de los periodistas catalanes.

El doctor Collell nació en Vich el día 28 de diciembre de 1846. En aquel Seminario cursó sus primeros estudios y luego se trasladó a Barcelona, donde se licenció en la Facultad de Filosofía y Letras.

En el año 1873 fué ordenado de sacerdote y desde entonces se dedicó a la predicación y a la enseñanza, regentando diversas cátedras.

Siete años más tarde, en 1880, fué nombrado coadjutor de Vich.

Su labor como poeta es meritisima y una parte de su bibliografía está compuesta por las siguientes obras:

"Nou Fra Anselm", libro de buenos consejos compuesto por un estudiante de Teología, 1870.

"Altra peregrinació del venturós peregrí", dictada por un estudiante de Teología. Poema moral de los horrores del comunismo en París, 1871.

"La Garba Muntanyesa" Recopilación de poesías del Esbart de Vich, 1879.

"Fauls i Símls", 1879.

"La gent de l'any vuit". Drama en tres actos y en verso, 1881.

"Floralia", Recopilación de versos, 1894.

"Sant Felip Neri". Tríptico en verso, 1889.

"Lo Bisbe Morgades". Oración fúnebre en Vilafranca, 1901.

"Vida y martiri del beat Pere Almató". Año 1906.

"Memories d'un noi de Vich". Biblioteca d'autors vigatans. — Gasetta Muntanyesa. 1908.

"Lo Gran Rei, En Jaume el Conqueridor". Biografía popular, 1908.

"Redall". Poesía, B. d'A. V. — Gasetta de Vich, 1915.

"Del meu fadrinatge". B. d'A. V. — Gasetta de Vich, 1920.

"Les tres flors del mestratge en Gai Saber". Gasetta de Vich. 1920.

"Dulcis amicitia". Correspondencia del doctor Torras y Bages a mossén Jaime Collell, que publicó este epistolario con prefacio y notas aclaratorias B. d'A. V. — Gasetta de Vich. 1926.

"Epistolari del doctor Sardá y Sal-

vany al canónigo Collell, con prólogo y notas aclaratorias. Biblioteca Sabadellense.

"Sembrant arreu". Recopilación de discursos patrióticos.

"Nutri". El reiet del daja (nueva).

### Cámara de Comercio

Escrito sobre la reforma tributaria

Copia del escrito elevado por la Cámara de Comercio de esta Ciudad, a la Comisión de Hacienda de las Cortes Constituyentes, relativo a la reforma tributaria:

"Excmo. Sr. — La Cámara de Comercio y Navegación de Palma de Mallorca, a la Comisión de Hacienda de las Cortes, expone: Que haciéndose eco de la fundada alarma con que las clases que representa han recibido el proyecto de reforma tributaria presentado por el Excmo. señor Ministro de Hacienda, se permite exponer concisamente su sentir en lo que se refiere a los tributos que afectan a los elementos industriales y mercantiles.

La reforma en proyecto, afecta a nuestras clases, especial y directamente en lo que sigue: en el recargo que se denomina transitorio de un veinticinco por ciento, uniforme, sobre las cuotas del Tesoro; en la inclusión de los beneficios distribuidos por las comunidades de bienes entre los comuneros, obligándoles a tributar al 5'50 por 100, n.º 2, B, de la Tarifa segunda de Utilidades, que actualmente tributan solo por la Tarifa tercera, en que se sustituye la escala progresiva del 6 al 7'50 por 100, del n.º 3, de la Tarifa segunda, por el tipo único del 10 por 100; y en la sustitución por dos millones la cifra de un millón de pesetas, como límite para que las sociedades sean gravadas con la contribución industrial y de comercio. Los otros recargos tributarios, no afectan directamente al comercio y a la industria, si bien algunos de ellos no dejarán de repercutir desventajosamente sobre estas actividades.

La circunscripción de esta Cámara (Mallorca e Ibiza), tributa por Industrial y Comercio, una cifra de dos millones de pesetas, que con los aumentos en proyecto, antes apuntados, habría de acercarse a un cuarto más y otro tanto por Utilidades. La capacidad contributiva de nuestra región, está saturada y no permite una mayor presión. Si se apura más, peligrará la vida de muchos negocios, con ello la reducción de contribuyentes con la consiguiente disminución de ingresos para el Tesoro. De lo cual re-

sultará perjudicado el contribuyente y sin beneficio el Tesoro público.

Abunda esta Cámara en la opinión, con rara unanimidad manifestada, de la inoportunidad de tales aumentos.

Por circunstancias de todos conocidas, la industria y el comercio, sufren en la actualidad aguda crisis. Aumentar las cargas sobre los mismos, no parece lo más conveniente para la economía nacional.

No rehuyen nuestros elementos contribuir a soportar las cargas de la Nación; pero consideran que no son precisamente los elementos productores los llamados a levantarlas casi exclusivamente en las circunstancias angustiosas que están atravesando. Parece más bien que los momentos son más adecuados para que el Poder público preste su ayuda a los que constituyen la médula de la vida económica de la Nación, que no cohibir su desarrollo y expansión con recargos tributarios.

Otras fuentes de riqueza, más inactivas, más retraídas a contribuir al aumento de la riqueza y bienestar de la población, pueden ser gravadas, con lo cual se conseguiría que acicateadas por el impuesto cesaran en su retraimiento y contribuyeran a regar el campo árido de la vida industrial española.

Aumentar hasta el límite de dos millones el capital social mínimo de las sociedades, para tributar por Utilidades, sin respetar los derechos de las sociedades actualmente constituidas, ha de producir en las mismas gravísima perturbación.

Con este cambio habrán de verse en el dilema, o de someterse a la tributación con el consiguiente perjuicio en su organización, o aumentar el capital social hasta el límite de aquella cifra, viéndose en este caso en la necesidad de nuevos gastos y desembolsos de derechos notariales, reales y de registro.

De persistir el criterio de la reforma en este punto, convendría como mal menor, que se autorizara a las sociedades ya constituidas para seguir tributando en la forma y cuantía que en la actualidad.

Al aumentarse el capital de las sociedades para la tributación de Utilidades de quinientas mil a un millón de pesetas, que es el que está en vigor, se autorizó a las ya constituidas para seguir tributando solo por tal concepto, sin necesidad de aumentar su capital, aunque equiparando con un aumento del doble del mínimo de tres por mil, que pasó a seis por mil, para las de medio millón de pesetas.

De igual manera y proporción, en último término, debería por una razón

de mínima justicia, autorizarse a las sociedades actualmente constituidas.

Espera esta Cámara que esa Comisión, haciéndose cargo de las consideraciones fundamentales expuestas, mantendrá la tributación a los justos límites que permite el estado actual de los negocios.

Palma de Mallorca, 26 de febrero de 1932. — El Presidente, J. Casasnovas Obrador. — El Secretario, Francisco Barceló. — Excmo. señor Presidente de la Comisión de Hacienda. — Palacio de las Cortes. — Madrid".

## Contabilidad

Enseñanza Teneduría de libros, mecanografía. Clases alternas. Informes: calle Feliu, 15-1.º, dcha., de 8 a 9 noche.

## Ferrocarril de Sóller

Horario de trenes de invierno desde 1.º octubre al 30 abril.

Sección de Palma-Sóller:  
Salidas de Sóller. — 5'45, 8'15, 10'45, 13'30 y 17'30.

Salidas Palma. — 7, 9'30, 12, 15, 19'30

Sección Sóller-Puerto:  
Salidas Sóller. Mañana. — 5, 7, 8'15, 9, 10, 10'45 y 12. Tarde. — 1'15, 2, 3, 4'05, 4'45, 6, 7 y 8'35.

Salidas Puerto. Mañana. — 5'20, 7'30, 8'30, 9'30, 10'20, 11'30 y 12'15. Tarde. — 1'30, 2'30, 3'20, 4'25, 5'05, 6'30, 7'15 y 8'55.

Los domingos y días festivos por la tarde habrá servicio doble de tranvías, saliendo el primero de Sóller a las 4 y el último del Puerto a las 7'15, quedando restablecido desde dicho hora el servicio de los días laborables.

Estos días, en el servicio doble de la tarde, los tranvías sólo llegarán hasta la parada de la Avenida de Cristóbal Colón, excepto los viajes que combinan con los trenes que llegarán a la Estación.



LA ESPERANZA  
IMPRENTA

Libros, Revistas,  
Recordatorios, Sobres,  
Programas,  
Cartas, Facturas,  
Talonarios,  
Impresos de toda clase

Los encargos urgentes  
se entregan a las 6 horas

Tipos y viñetas modernos  
para bellos impresos

Rápida impresión  
de papel Manila y Celulosa

Precios económicos

Imprenta LA ESPERANZA  
Lonjeta, 11 y 13 y Reus, 12 y 16  
— Teléfono 1-6-4-5 —  
PALMA DE MALLORCA

## FOTOGRAFADOS

PERFECTOS

Y

RAPIDOS

COLOR

Y

NÉGR0

OLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70051

BARCELONA

## En la Casa de la Villa

De la feria de Ramos.  
—Fiesta infantil.

Al realizar ayer la costumbre de visita al Ayuntamiento, tuvimos ocasión de hablar con el Delegado de la Feria de Ramos, señor Juncosa, quien nos manifestó que había recibido otro ofrecimiento parecido al que nos comunicó el otro día. Este es el del señor Crus, propietario de varios aparatos de gran atracción, quien facilitará el acceso gratuito a los mismos, a todos los niños y niñas de los asilos y casas de beneficencia de esta Ciudad.

“Por cierto nos añadió el señor Juncosa, que como me consta serán muchos los que sucesivamente irán haciendo estos ofrecimientos, ello me ha sugerido una idea que espero será bien acogida.

Aprovechando la fina atención de los propietarios de los aparatos instalados en el Parque de Atracciones de la Feria, podría organizarse una fiesta infantil,” tal vez el jueves anterior al domingo de Ramos, por la tarde, a la que vendrán, especialmente invitados, todos los niños y niñas de asilos y establecimientos benéficos. En esta fiesta, los pequeños desheredados disfrutarán, a su albedrío, de todas las atracciones, que serán numerosas e importantes, siendo además muy simpático y edificante que todos los niños de Palma se asociaran a esta fiesta, fraternizando unos con otros y proporcionando una tarde de sana alegría a quienes se ven privados de los más puros afectos.

Complemento de esta fiesta infantil será el reparto de juguetes a todos los asilados. Para ello, si la idea cuaja, podría abrirse una suscripción popular.

*Los Estudiantes Católicos ofrecen al Alcalde restaurar la estatua del Beato Ramón Lull.*

Ayer, por la mañana, visitó al señor Alcalde una comisión de la Federación Balear de Estudiantes Católicos formada por los Presidentes de las diversas Asociaciones Federadas, para poner en conocimiento de nuestra primera autoridad municipal el acuerdo tomado de encargarse de la restauración de la estatua al Beato Ramón Lull y sufragar los gastos que ocasiona.

El Alcalde se mostró en extremo complacido, ofreciendo a la Federación cuantas facilidades pueda prestarles.

Entre el elemento escolar reina gran entusiasmo por el resultado de la entrevista que hace posible que pronto sea un hecho la colocación de la estatua ya restaurada.

*Conciertos en el Pasaje de Sagrera.*

El señor Darder, presidente de la Comisión de Cultura nos manifestó que el próximo domingo darán comienzo los conciertos en el paseo de Sagrera, alrededor de la Lonja por la banda “La Palmesana” que dirige el señor Portas, con motivo de seguir instalada en el edificio de la Lonja la exposición de proyectos escolares, la cual se ve altamente concurrida.

*Visitas*

Ayer al medio día estuvo en el Consistorio al objeto de complimentar al Alcalde, y devolverle la visita que le hizo, el nuevo Comandante Militar de Baleares, don Miguel Núñez de Castro, que iba acompañado de su Ayudante el Comandante de Caballería don Luis García Ibarrola. Fué recibido en el despacho de la Alcaldía por el señor Villalonga y los tenientes de alcalde don Emilio Darder, don Francisco de S. Aguiló, el Secretario de la Corporación señor Rosselló y Cazador y el Jefe del Ceremonial señor Piña.

La entrevista que fué extensa, dió motivo para que el Alcalde le mostrara las cosas más interesantes del Ayuntamiento, especialmente el li-

bro o Códice de Reyes, que fué muy elogiado por la primera autoridad militar de la Provincia.

Además todos los señores expresados recorrieron las dependencias, mostrándose el señor Núñez, encantado de las atenciones que le dispensó el Alcalde.

\*\*\*

También le visitó el periodista don José Vives Verger, para expresarle la mayor gratitud en nombre de la familia, por las significadas muestras de aprecio y estimación puestas de relieve, por la Corporación Municipal y personal a sus órdenes, por la muerte de su hermano el funcionario don Enrique.

El señor Villalonga Fábregues tuvo frases de verdadero afecto para el llorado amigo y funcionario, diciéndole justos elogios, pues fué en vida uno de los que tuvo en mayor estima.

## LA FILADORA

Gran Liquidación de Géneros de Invierno 3.000 mantas lana taradas y sin taras a precios de Algodón.

## La Semana

### del Estudiante

*El acto de ayer*

Con creciente entusiasmo, viene desarrollando la benemérita Federación Balear de Estudiantes Católicos los actos que ha organizado para conmemorar la Fiesta del Estudiante.

Ayer la organización corrió a cargo de la Asociación federada de Estudiantes de Comercio.

Empezó con la recitación de poesías a cargo de los estudiantes Cagnet del 1.º de Profesorado quien recitó un fragmento de “La Vida es sueño” y Palerm de 2.º de Profesorado recitando “El Pi de Formen-tor”, “Marcha triunfal” y “A Zorrilla” los cuales escucharon fuertes aplausos.

Seguidamente una orquestina dirigida por el estudiante de primer curso de Profesorado Bartolomé Mayans y de la que formaban parte los estudiantes Forteza, Quetglas y Amengual interpretó ajustadamente varias piezas de su repertorio.

A continuación el Presidente de la Asociación Juan Ramírez, dirigió en hermoso parlamento la palabra a la concurrencia haciendo la presentación del conferenciante y animando a los estudiantes a proseguir el camino emprendido y asegurando éxitos brillantes a la Asociación de Comercio.

Una salva de aplausos, coronó las palabras pronunciadas por Juan Ramírez.

El culto catedrático de Geografía de la Escuela de Comercio don Diego Zaforteza Musoles, leyó a continuación la conferencia anunciada “Ciutat”. Comenzó su maravilloso trabajo, agradeciendo las frases pronunciadas por el Presidente de la Asociación de Comercio y dijo que aún que no acostumbraba a hablar en público, no ha podido substraerse al imperativo de hacerlo ante estudiantes católicos porque católico y estudiante ha sido y será siempre.

Con alarde de erudición dió una mirada retrospectiva a nuestra ciudad haciendo ver al auditorio en el transcurso de su hermoso y documentadísimo trabajo las vicisitudes por que ha pasado en su historia nuestra capital desde su fundación. Matizando con ingeniosos detalles y anécdotas su interesantísima conferencia que la falta de tiempo y espacio no nos permite detallar como se merece.

El paciente estudio del señor Zaforteza es fuente documentada donde pueden encontrar cuantos datos precisen los estudiosos en materia tan simpática como la transformación de nuestra “Ciutat”.

Una salva de aplausos premió la

disertación del docto catedrático, que dando un hermoso ejemplo se asoció a la fiesta de sus estudiantes.

Así terminó el día de la Semana del Estudiante, organizado por la Asociación de Comercio a la cual felicitamos por el éxito obtenido y especial a quien es su alma el activo Presidente Juan Ramírez.

El próximo sábado, día 5, continuará la Semana del Estudiante corriendo a cargo de la Asociación de Estudiantes Católicos de Magistero cuyo programa publicaremos mañana.

## Notas de Sociedad

*Mejoría*

Ha experimentado ligera mejoría, dentro de su gravedad, el conde de España.

Lo celebramos.

*De viaje*

Para Barcelona salieron anoche, en el “Ciudad de Palma”, don Juan M. Bosch, don Vicente Lázaro, don José Aguiló, don Fermín Ferrari y don Antonio Martí.

Para Mahón salieron anoche, en el “Belver”, don José Barber, don Juan Bermúdez, don Manuel Ricart y don Gabriel Mas.

De Barcelona ha llegado don Miguel Zayas.

En el “Ciudad de Barcelona” salieron anoche para Barcelona don S. Ros, el oficial de Telégrafos don Miguel Ale-



## Doña María Estarás Calafat

Viuda de Jaime Ros Juliá

Ha fallecido esta madrugada

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

A. E. R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos, hija, hijos políticos, hijas políticas, hermano, hermana política, nietos, nietas, sobrinos, sobrinas y demás familia, al comunicar a sus amistades tan irreparable pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir al rosario que se rezará esta tarde, a las 4, y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada; así como al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de la Trinidad (Sta. Fe), mañana, sábado, a las 11 de la mañana.

Casa mortuoria: Santa Fe, 16.

No se invita particularmente.



## Doña Magdalena Llompart y Riusech

Vda. de D. Manuel Bonet

HA FALLECIDO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus desconsolados hijos don Alfredo y doña María Asunción, hijos políticos don Pedro Giménez Oliveros, Médico, y doña Francisca Moner Matheu, nietos, biznietos, sobrinos y demás parientes suplican a sus amigos y conocidos la encomiendan a Dios y asistan al rosario que se rezará en la parroquia de San Nicolás, hoy a las 6 y media, y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada así como al funeral que se celebrará mañana, sábado, a las once en la misma iglesia.

Casa mortuoria, Verí, 2.

No se invita particularmente.

Los Excmos. Sres. Arzobispo de Zaragoza, Arzobispo-Obispo de Mallorca y Obispo de Vich, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

muy sentida entre sus muchas amistades y relaciones.

R. I. P. A.

Reciban sus afligidos hijos don Alfredo y doña María Asunción, sus hijos políticos el médico don Pedro Giménez Oliveros y doña Francisca Moner Matheu, y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

**Almacenes CASA ROCA**

Lonja, 33  
Medias y calcetines

## Mercado de Inca

Almadrón (quintal) a 175 pesetas.

Candeal a 32'50.

Cebada del país, a 19.

Avena del país, a 17.

Avena forastera, a 16'50.

Habas para cocer, viejas, a 36'50.

Habas ordinarias, viejas, a 37.

Habas para ganados, nuevas a 37'50.

Garbanzos a 70.

Habichuelas blancas, a 75.

Habichuelas (confits), a 70.

Inca, 3 de marzo 1932.

**A los que nos envían notas e informaciones**

Publicándose este periódico al mediodía, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.